

**APLICACIÓN DE LA
METODOLOGIA PARA LA
EVALUACION DEL PLAN
DE DESARROLLO 2008-
2011 “POR EL BELLO QUE
QUEREMOS”**

A DICIEMBRE 31 DE 2009

MUNICIPIO DE BELLO
SECRETARIA DE PLANEACION



INTRODUCCION

La administración del Municipio de Bello presenta el consolidado del control, seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo 2008-2011 “POR EL BELLO QUE QUEREMOS”, aprobado mediante el Acuerdo Municipal N° 003 de 2010; a través del cual se ajusta el Plan de Desarrollo; y con base en la metodología propuesta por la Secretaría de Planeación del Municipio.

El Plan de Desarrollo es aquel documento de política pública a través del cual se describen los objetivos, las estrategias, los programas, los proyectos y las metas que comprometen al Estado con la ciudadanía en particular a cada una de las entidades territoriales que lo integran, y en el que se especifican las acciones a adelantar en cada período de gobierno, así como los respectivos recursos asociados para garantizar que las mismas se cumplan.

En este sentido, el Plan de Desarrollo se constituye como la principal y más formal expresión del ejercicio de la planeación.

El Plan de Desarrollo también se puede definir como un pacto social entre la comunidad y el Estado para planificar el desarrollo territorial, contiene el programa de gobierno que el alcalde desarrollará en los cuatro años, o sea, los programas, proyectos y metas ha alcanzar.

El Plan de Desarrollo tiene su origen en la Ley 152 de 1994 “Ley orgánica del Plan de Desarrollo”, que establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del plan.

Con base en el Plan de Desarrollo aprobado, cada dependencia pública que tenga que ver con las tareas a realizar en el periodo de gobierno, prepara su correspondiente plan de acción, en coordinación con la Secretaría de Planeación.



Como principal instrumento de consolidación de la información se le realiza seguimiento al plan de acción, el cual es una herramienta de gestión que permite orientar la ejecución del plan de desarrollo y planear las diferentes acciones administrativas y misionales de las distintas entidades.

Como lo señala la ley 152 de 1994, corresponde a cada Secretaría y Departamento Administrativo, preparar su correspondiente plan de acción con la coordinación y apoyo de la Secretaria de Planeación, o quien haga sus veces. En este sentido, se recomienda que al interior de cada entidad se definan los responsables institucionales de las distintas actividades que se requieran para lograr los objetivos trazados de forma que participen y se apoyen continuamente con la Secretaria de Planeación.

Con base en la información existente y la obtenida de los planes de acción, cada Secretario o Director de las entidades de la Administración Municipal, prepara el respectivo informe de evaluación del Plan de Desarrollo.

A partir de la información recibida la Secretaria de Planeación Municipal se realiza la evaluación del Semestre o del año de la vigencia a evaluar, de la ejecución del Plan de Desarrollo, teniendo como base su estructura y siendo consecuentes con la lógica vertical con que se abordó la formulación del mismo.

Metodológicamente, la evaluación parte de una mirada del comportamiento registrado en los planes de acción, en las Metas Producto Anuales, puesto que ellas reflejan las acciones que realizaron las dependencias en el nivel sectorial para el logro de los Objetivos metas y estrategias del Plan.

En este orden de ideas, se presentará un análisis de la información, la cual estará ilustrada con gráficos que permiten evidenciar los aspectos más relevantes de esta evaluación.

Con ello la Administración Municipal de Bello, en su accionar busca evaluar el grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, ejecutado para la vigencia 2009.



Adicionalmente se darán unas conclusiones y/o recomendaciones que serán abordadas en los Concejos de gobierno con el fin de que exista un continuo mejoramiento en los procesos y el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo 2008-2011 “POR EL BELLO QUE QUEREMOS”



APLICACIÓN METODOLOGICA

1- PROGRAMACIÓN

De acuerdo al formato de programación del cuatrienio, a continuación se presenta el consolidado año a año:

COMPONENTE	PORCENTAJE DE PROGRAMACION 2008	PORCENTAJE DE PROGRAMACION 2009	PORCENTAJE DE PROGRAMACION 2010	PORCENTAJE DE PROGRAMACION 2011	
COMPONENTE BELLO UNA CIUDAD MÁS HUMANA, EQUITATIVA Y DIVERSA	4,67	4,46	4,80	5,12	
COMPONENTE BELLO CIUDAD EDUCADA PARA LA VIDA	14,58	15,35	16,02	16,98	
COMPONENTE BELLO TERRITORIO DE OPORTUNIDADES	1,37	3,02	2,74	2,97	
COMPONENTE BELLO CIUDAD EMPRENDEDORA Y COMPETITIVA	0,64	0,64	0,69	0,75	
COMPONENTE GESTION INSTITUCIONAL CON CALIDAD	1,17	1,89	1,04	1,10	
TOTAL	22,43	25,36	25,29	26,92	100,00
EQUIVALENCIA EN PROYECTOS PROGRAMADOS A EJECUTAR CADA VIGENCIA	217	270	261	299	

Tabla N°1 Programación



En la tabla N° 1 se presentan los proyectos programados a ejecutarse para la vigencia 2009, están programados 270 proyectos de 301 que es el total del Plan de Desarrollo aprobado por Acuerdo Municipal N°003 de Enero de 2010 Modificación y ajustes al Plan de Desarrollo 2008-2011 “Por el Bello que Queremos”; equivalentes al 25.36% del 100% programado para el cuatrienio,

2- EFICIENCIA

Es el Seguimiento al Plan de Acción (Ver Anexo 1), se realizó a partir de la comparación entre lo efectivamente realizado y lo propuesto, se miden las metas producto.

Análisis por Componentes

- ✚ **Bello una ciudad más humana, equitativa y diversa:** El logro resultado con respecto al logro programado (100%), es el siguiente:

LINEA	PORCENTAJE EFECTIVO DE EJECUCION
CIUDAD MODELO DE VIDA SALUDABLE	88,22
ATENCION ESPECIAL A LA FAMILIA, INFANCIA Y JOVENES	83,33
EQUIDAD DE GENERO	6,57
OPORTUNIDADES PARA LA POBLACION	98,93
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION COMUNITARIA	83,78
CIUDAD PACIFICA Y PROMISORIA	80,53
TOTAL	73,560



En la tabla anterior la línea ciudad modelo de vida saludable, ejecuto el 88.22% de lo programado, la línea atención especial a la familia, infancia y adolescencia ejecuto el 83.33%; la línea equidad de género ejecuto el 6.57%; la línea Oportunidades para la población logro ejecutar el 98.93%; la línea Participación y organización comunitaria ejecuto el 83.78% con respecto al 100% programado y la línea Ciudad pacífica y promisoría ejecuto el 80.53%; para dar un consolidado del componente del 73.560% es el logro ejecutado con respecto a lo programado.

- ✚ **Bello ciudad educada para la vida y la cultura:** El logro resultado con respecto al logro programado (100%), es el siguiente:

LINEA	PORCENTAJE EFECTIVO DE EJECUCION
BELLO CIUDAD EDUCADA PARA LA VIDA Y LA CIUDADANIA ACTIVA Y CIENCIA Y TECNOLOGIA	98,58
FORTALECIMIENTO DE LA GESTION CULTURAL MUNICIPAL, CONSTRUCCION DE IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA Y BELLO LA CIUDAD DE LOS ARTISTAS	98,96
RECREACIÓN Y DEPORTES	84,91
TOTAL	94,15



En la tabla anterior las líneas Bello ciudad educada para la vida y la ciudadanía activa y ciencia y tecnología ejecutaron el 98.58% de lo programado, las líneas Fortalecimiento de la gestión cultural municipal, Construcción de identidad y sentido de pertenencia y Bello la ciudad de los artistas ejecutaron el 98.96%; la línea Recreación y deportes ejecuto el 84.91%; para dar un consolidado del componente del 94.15% es el logro ejecutado con respecto a lo programado.

- Bello territorio de oportunidades:** El logro resultado con respecto al logro programado (100%), es el siguiente:

LINEA	PORCENTAJE EFECTIVO DE EJECUCION
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	96,67
VIVIENDA DIGNA	100
ESPACIO PUBLICO	100
BELLO SE MUEVE SIN BARRERAS	91,16
INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PARA UNA PLATAFORMA INTERNACIONAL, UN BELLO CON VISION FUTURISTA	0
TOTAL	96,96

En la tabla anterior la línea Sostenibilidad ambiental ejecuto el 96.67% de lo programado, la línea Vivienda digna ejecuto el 100% de lo que se encontraba programado; la línea Espacio Publico ejecuto el 100% de lo que se encontraba programado; la línea Bello se mueve sin barreras ejecuto el 91.16% y la línea Infraestructura y obras para una plataforma internacional,



un bello con visión futurista no se encontraba programado ninguno de sus proyectos para ejecutar se en el año 2009; para dar un consolidado del componente del 96.96% es el logro ejecutado con respecto a lo programado.

- ✚ **Bello ciudad emprendedora y competitiva:** El logro resultado con respecto al logro programado (100%), es el siguiente:

LINEA	PORCENTAJE EFECTIVO DE EJECUCION
COMPETITIVIDAD, EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD	95,56
INTEGRACION DE BELLO CON LA REGION Y EL MUNDO	98,75
BELLO PORTON TURISTICO	100
TOTAL	98,10

En la tabla anterior la línea Competitividad, emprendimiento y productividad ejecuto el 95.56% de lo programado, la línea integración de bello con la región y el mundo ejecuto el 98.75%; y la línea Bello portón turístico ejecuto el 100%; para dar un consolidado del componente del 98.10% es el logro ejecutado con respecto a lo programado.



✚ **Gestión institucional con calidad:** El logro resultado con respecto al logro programado (100%), es el siguiente:

LÍNEA	PORCENTAJE EFECTIVO DE EJECUCION
FINANZAS MUNICIPALES	88,86
EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS	100
LIDERAZGO PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	96,67
PLANEACIÓN PARTICIPATIVA ENFOCADA A RESULTADOS	85
POR UNA ADMINISTRACIÓN CON CALIDAD	96,43
GERENCIA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA	100
BELLO TERRITORIO VIRTUAL	90,00
BELLO UNA CIUDAD COMUNICADA	91,67
TOTAL	93,58

En la tabla anterior la línea Finanzas municipales ejecuto el 88.86% de lo programado, la línea Eficiencia en el uso de los recursos ejecuto el 100%; la línea Liderazgo para el desarrollo institucional ejecuto el 96.67%; la línea Planeación participativa enfocada a resultados ejecuto el 85%; la línea Por una administración con calidad ejecuto el 96.43%, la línea Gerencia publica y transparencia ejecuto el 100% de lo que se tenía programado, la línea Bello



territorio virtual ejecuto el 90% y la línea Bello una ciudad comunicada ejecuto el 91.67%; para dar un consolidado del componente del 93.58% es el logro ejecutado con respecto a lo programado.

Para la vigencia 2009 el consolidado de los resultados de la eficiencia arroja un resultado del **91.27%** de cumplimiento con respecto al 100% de lo programado; en el Plan de Desarrollo 2008-2011, resultando el siguiente consolidado:



Grafica Consolidado de Ejecución a diciembre 31 de 2009

De los resultados presentados en la tabla N°2, se tiene que el Componente Bello una ciudad emprendedora y competitiva realizó el 98.10% de los productos que programó para el 2009, el componente Bello territorio de oportunidades obtuvo un 96.96% de lo programado contra lo ejecutado, seguido por el componente Bello ciudad educada para la vida y la cultura con un 94.15% de realización del total de lo programado, el componente Gestión institucional con calidad realizó un 93.13% de lo programado para la vigencia, mientras que el componente Bello una ciudad más humana, equitativa y diversa ejecutó un 73.56% de lo programado; lo anterior para un total del 91.18% ejecutado de lo efectivamente programado para la vigencia 2009.



3- EFICACIA

En forma paralela se mide la **EFICACIA**; esta medición se realiza a través del seguimiento a metas producto del Plan de Desarrollo, calculando el nivel del logro y determinando el grado de cumplimiento de las mismas, de acuerdo a los siguientes rangos:

EVALUACION ANUAL

- BAJO 0% A 50%
- MEDIO 51% A 75%
- SATISFACTORIO 76% A 85%
- ALTO 86% A 100%
- NO PROGRAMADO: Para los proyectos no programados para ejecutarse en la vigencia a evaluar.

Análisis de la eficacia por componentes:

✓ **Componente Bello una ciudad más humana, equitativa y diversa**

Tiene como objetivo: Avanzar en la construcción colectiva de una ciudad moderna y humana, incluyente, solidaria y comprometida con el desarrollo del Estado Social de Derecho. Con mujeres y hombres que ejercen su ciudadanía y reconocen su diversidad, con una gestión pública efectiva y honesta que genera compromiso social y confianza para avanzar en la reconciliación entre sus habitantes¹, este componente se desagrega en 6 líneas, 45 programas y 119 proyectos.

Las entidades que contribuyen al logro del objetivo propuesto, de acuerdo con su misión, son las Secretarías de Salud , Bienestar e Integración Social, Gobierno y Planeación.

Las líneas para el cumplimiento del objetivo general del componente corresponden a una agrupación de proyectos formulados y ejecutados por las dependencias de la Administración Municipal, a nivel de metas producto.

¹ Plan de Desarrollo 2008-2011; Adoptado mediante Acuerdo Municipal N°003 de Enero de 2010



El comportamiento de estas líneas es la siguiente:

COMPONENTE: BELLO UNA CIUDAD MAS HUMANA, EQUITATIVA Y DIVERSA							
LINEA	NUMERO DE PROYECTOS PROGRAMADOS	% RESPECTO AL TOTAL DE PROYECTOS	NIVEL DE LOGRO DE LOS PROYECTOS				
			BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	ALTO	NO PROGRAMADO
			0% ≤ L ≤ 50%	50% < L ≤ 75%	75% < L ≤ 85%	85% < L ≤ 100%	
CIUDAD MODELO DE VIDA SALUDABLE	58	49,15	6	2	3	47	0
ATENCION ESPECIAL A LA FAMILIA, INFANCIA Y JOVENES	11	9,32	2	2	1	6	0
EQUIDAD DE GENERO	1	0,85	1	0	0	0	0
OPORTUNIDADES PARA LA POBLACION	9	7,63	0	1	1	7	0
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION COMUNITARIA	9	7,63	0	1	0	8	1
CIUDAD PACIFICA Y PROMISORIA	30	25,42	11	2	0	17	0
TOTAL	118	100,00	20	8	5	85	1
			16,95	6,78	4,24	72,03	

Tabla N° 3 Consolidado de la Eficacia, realización propia

Como se puede observar en el gráfico siguiente, la línea Ciudad modelo de vida saludable contiene el 49.15% de los proyectos que contribuyen al logro del objetivo general del Componente. Le sigue en su orden la línea de Ciudad pacífica y promisorio con el 25.42%; la línea Atención especial a la familia, infancia y jóvenes con un 9.32%; las líneas Oportunidades para la población y organización y participación ciudadana con un 7.63% cada una y por último la línea Equidad de género con un 0.85%.

Respecto al cumplimiento de los proyectos del Componente Bello una ciudad más humana, equitativa y diversa, se encuentra el siguiente comportamiento a nivel de logro:

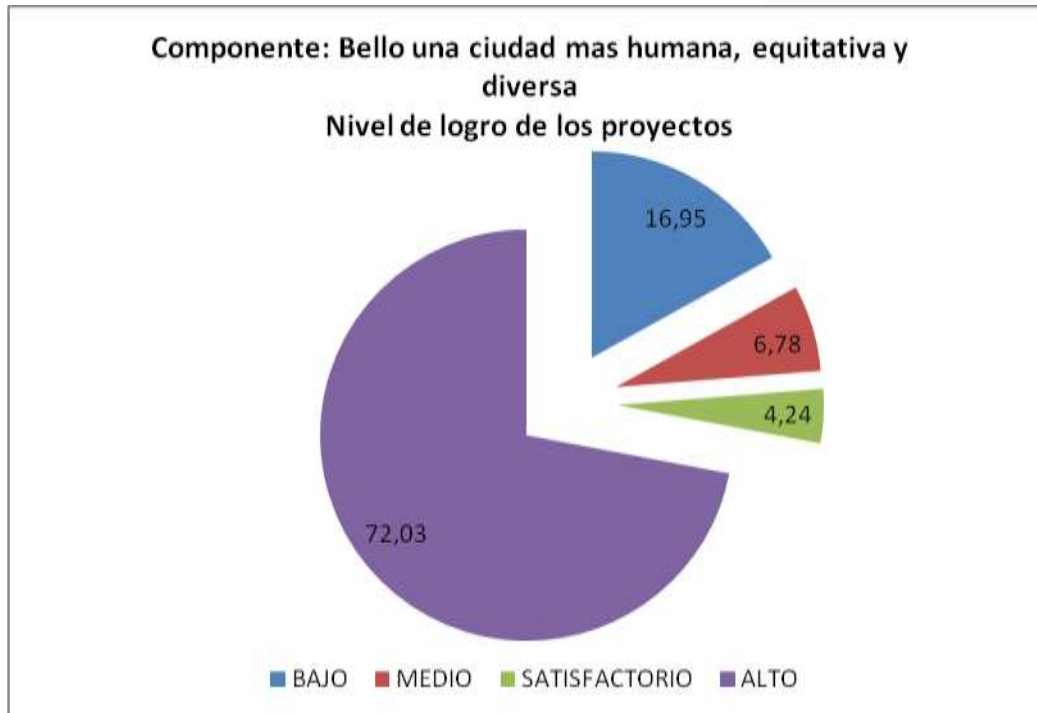


Grafico N° 1 Consolidado de Eficacia, realizacion propia

A 31 de diciembre de 2009, el 76.27% de los proyectos presenta un nivel de cumplimiento entre satisfactorio y alto, mientras que los restantes se encuentran en un nivel de cumplimiento entre medio (6.78%) y bajo (16.95%).

✓ **Componente Bello ciudad educada para la vida y la cultura**

Tiene como objetivo: Desarrollar acciones que articule los procesos educativos, culturales, recreativos y deportivos de manera incluyente y equitativa en función del desarrollo humano integral ²; este componente se desagrega en 6 líneas agrupadas en 3 sectores, educación, cultura y recreación y deportes; 13 programas y 64 proyectos.

² Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011; modificaciones y ajustes, aprobado mediante Acuerdo Municipal N°003 de Enero de 2010



Las entidades que contribuyen al logro del objetivo propuesto, de acuerdo con su misión, son las Secretarías de Educación y Cultura, Deportes y Recreación.

Las líneas para el cumplimiento del objetivo general del componente corresponden a una agrupación de proyectos formulados y ejecutados por las dependencias de la Administración Municipal, a nivel de metas producto.

El comportamiento de estas líneas es la siguiente:

COMPONENTE: BELLO CIUDAD EDUCADA PARA LA VIDA Y LA CULTURA							
LINEA	NUMERO DE PROYECTOS PROGRAMADOS	% RESPECTO AL TOTAL DE PROYECTOS	NIVEL DE LOGRO DE LOS PROYECTOS				
			BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	ALTO	NO PROGRAMADO
			0% ≤ L ≤ 50%	50% < L ≤ 75%	75% < L ≤ 85%	85% < L ≤ 100%	
BELLO CIUDAD EDUCADA PARA LA VIDA Y LA CIUDADANIA ACTIVA Y CIENCIA Y TECNOLOGIA	28	46,67	0	0	2	26	2
FORTALECIMIENTO DE LA GESTION CULTURAL MUNICIPAL, CONSTRUCCION DE IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA Y BELLO LA CIUDAD DE LOS ARTISTAS	16	26,67	0	0	1	15	0
RECREACIÓN Y DEPORTES	16	26,67	0	3	2	11	2
TOTAL	60	100,00	0	3	5	52	4
			0	5,00	8,33	86,67	

Tabla N° 4 Consolidado de Eficacia, realización propia

Como se puede observar en el gráfico siguiente, las líneas Bello ciudad educada para la vida y la ciudadanía activa y Ciencia y tecnología contiene el 46.67% de los proyectos que contribuyen al logro del objetivo general del Componente. Le sigue en su orden la línea de Fortalecimiento de la gestión cultural municipal, construcción de identidad y sentido de pertenencia y Bello ciudad de los artistas con un 26.67%; así como la línea Recreación y Deportes con igual porcentaje.



Respecto al cumplimiento de los proyectos del Componente Bello una ciudad educada para la vida y la cultura, se encuentra el siguiente comportamiento a nivel de logro:



Grafico N° 2 Consolidado de Eficacia, realizacion propia

A 31 de diciembre de 2009, el 86.67% de los proyectos presenta un nivel de cumplimiento alto, el 8.33% lo presentan satisfactorio, mientras que el 5% lo presenta medio; y ningún proyecto presenta bajo su nivel de cumplimiento.

✓ **Componente Bello Territorio de Oportunidades**

Tiene como objetivo: Generar e implementar una política físico-espacial que haga del territorio, un municipio vivible, ambiental y económicamente sostenible, competitivo e incluyente³; este componente se desagrega en 5 líneas; 13 programas y 55 proyectos.

³ Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011; modificaciones y ajustes, aprobado mediante Acuerdo Municipal N°003 de Enero de 2010



Las entidades que contribuyen al logro del objetivo propuesto, de acuerdo con su misión, son las Secretarías de Planeación, Medio Ambiente, Infraestructura, Transito, Gobierno, Hacienda.

Las líneas para el cumplimiento del objetivo general del componente corresponden a una agrupación de proyectos formulados y ejecutados por las dependencias de la Administración Municipal, a nivel de metas producto.

El comportamiento de estas líneas es la siguiente:

COMPONENTE : BELLO TERRITORIO DE OPORTUNIDADES							
LINEA	NUMERO DE PROYECTOS PROGRAMADOS	% RESPECTO AL TOTAL DE PROYECTOS	NIVEL DE LOGRO DE LOS PROYECTOS				NO PROGRAMADO
			BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	ALTO	
			0% ≤ L ≤ 50%	50% < L ≤ 75%	75% < L ≤ 85%	85% < L ≤ 100%	
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	20	47,62	0	1	0	19	7
VIVIENDA DIGNA	3	7,14	0	0	0	3	1
ESPACIO PUBLICO	7	16,67	0	0	0	7	2
BELLO SE MUEVE SIN BARRERAS	12	28,57	1	1	0	10	0
LINEA INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PARA UNA PLATAFORMA	0	0	0	0	0	0	3
TOTAL	42	100,00	1	2	0	39	13
			2,38	4,76	0	92,86	

Tabla N° 5 Consolidado de Eficiencia, realización propia

Como se puede observar en el gráfico siguiente, las líneas Sostenibilidad ambiental presenta el 47.62% de los proyectos que contribuyen al logro del objetivo general del Componente. Le sigue en su orden la línea Bello se mueve sin barreras con un 28.57%, seguido de la línea Espacio Público con un 16.67%; luego encontramos la línea de Vivienda digna con un 7.14%; y por último la línea Infraestructura y obras para una plataforma no se encuentra programada para ejecutar ningún proyecto en la vigencia 2009.



Respecto al cumplimiento de los proyectos del Componente Bello territorio de Oportunidades, se encuentra el siguiente comportamiento a nivel de logro:



Grafica N° 3 Consolidado de Eficacia, realizacion Propia

A 31 de diciembre de 2009, el 92.86% de los proyectos presenta un nivel de cumplimiento Alto, el 2.38% lo presentan bajo, mientras que el 4.76% lo presenta medio; y ningún proyecto presenta satisfactorio su nivel de cumplimiento.

✓ **Componente Bello Ciudad Emprendedora y Competitiva**

Tiene como objetivo: Posicionar a Bello entre el 2008-2011 como una ciudad Región de servicios y empresas competitivas de puertas abiertas al mercado no solo Nacional sino Internacional⁴; este componente se desagrega en 3 líneas; 6 programas y 19 proyectos.

⁴ Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011; modificaciones y ajustes, aprobado mediante Acuerdo Municipal N°003 de Enero de 2010



Las entidades que contribuyen al logro del objetivo propuesto, de acuerdo con su misión, son las Secretarías de Planeación, Medio Ambiente, Infraestructura, Bienestar e Integración Social.

Las líneas para el cumplimiento del objetivo general del componente corresponden a una agrupación de proyectos formulados y ejecutados por las dependencias de la Administración Municipal, a nivel de metas producto.

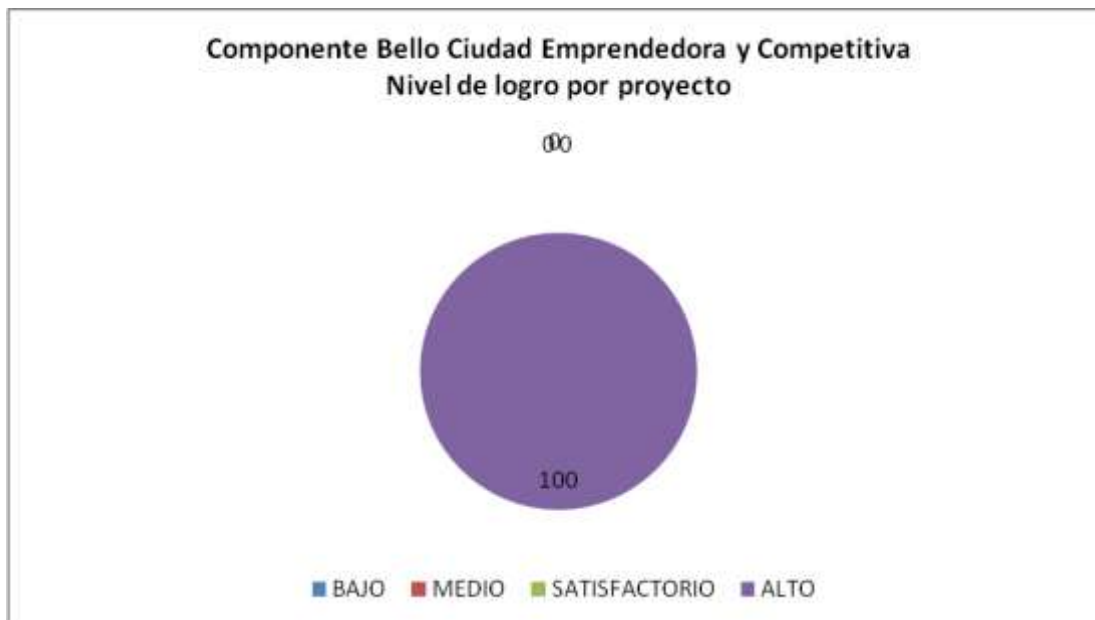
El comportamiento de estas líneas es el siguiente:

COMPONENTE: BELLO CIUDAD EMPRENDEDORA Y COMPETITIVA							
LINEA	NUMERO DE PROYECTOS PROGRAMADOS	% RESPECTO AL TOTAL DE PROYECTOS	NIVEL DE LOGRO DE LOS PROYECTOS				NO PROGRAMADO
			BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	ALTO	
			0% ≤ L ≤ 50%	50% < L ≤ 75%	75% < L ≤ 85%	85% < L ≤ 100%	
COMPETITIVIDAD, EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD	3	33,33	0	0	0	3	7
INTEGRACION DE BELLO CON LA REGION Y EL MUNDO	4	44,44	0	0	0	4	0
BELLO PORTON TURISTICO	2	22,22	0	0	0	2	3
TOTAL	9	100,00	0	0	0	9	10
			0	0	0	100	

Tabla N° 6 Consolidado de Eficacia, realización propia

Como se puede observar en el gráfico siguiente, la línea Integración de Bello con la región y el mundo presenta el 44.44% de los proyectos que contribuyen al logro del objetivo general del Componente. Le sigue en su orden la línea Competitividad, emprendimiento y productividad con un 33.33%, seguido de la línea Bello Portón Turístico con un 22.22%.

Respecto al cumplimiento de los proyectos del Componente Bello Ciudad Emprendedora y Competitiva, se encuentra el siguiente comportamiento a nivel de logro:



Grafica N° 4 Consolidado de Eficacia, realizacion propia

A 31 de diciembre de 2009, el 100% de los proyectos programados a ejecutarse presenta un nivel de cumplimiento alto.

✓ **Componente Gestión Institucional con Calidad**

Tiene como objetivo: Fortalecer la gestión institucional, orientada hacia el desarrollo de procesos de mejoramiento continuo y de certificación, mediante la implementación de procesos como la autoevaluación y desarrollo institucional⁵; este componente se desagrega en 8 líneas, 14 programas y 44 proyectos.

Las entidades que contribuyen al logro del objetivo propuesto, de acuerdo con su misión, son las Secretarías de Planeación, Servicios Administrativos, Hacienda, Control Interno, Secretaria General – Alcaldía – Comunicaciones.

⁵ Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011; modificaciones y ajustes, aprobado mediante Acuerdo Municipal N°003 de Enero de 2010



Las líneas para el cumplimiento del objetivo general del componente corresponden a una agrupación de proyectos formulados y ejecutados por las dependencias de la Administración Municipal, a nivel de metas producto.

El comportamiento de estas líneas es el siguiente:

COMPONENTE: GESTION INSTITUCIONAL CON CALIDAD							
LINEA	NUMERO DE PROYECTOS PROGRAMADOS	% RESPECTO AL TOTAL DE PROYECTOS	NIVEL DE LOGRO DE LOS PROYECTOS				
			BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	ALTO	NO PROGRAMADO
			0% ≤ L ≤ 50%	50% < L ≤ 75%	75% < L ≤ 85%	85% < L ≤ 100%	
FINANZAS MUNICIPALES	5	12,20	0	0	0	5	1
EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS	1	2,44	0	0	0	1	0
LIDERAZGO PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	9	21,95	0	0	0	9	1
PLANEACIÓN PARTICIPATIVA ENFOCADA A RESULTADOS	4	9,76	1	0	0	3	0
POR UNA ADMINISTRACIÓN CON CALIDAD	6	14,63	0	0	0	6	0
GERENCIA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA	4	9,76	0	0	0	4	1
BELLO TERRITORIO VIRTUAL	6	14,63	1	0	0	5	0
BELLO UNA CIUDAD COMUNICADA	6	14,63	1	0	0	5	0
TOTAL	41	100,00	3	0	0	38	3
			7,32	0,00	0,00	92,68	

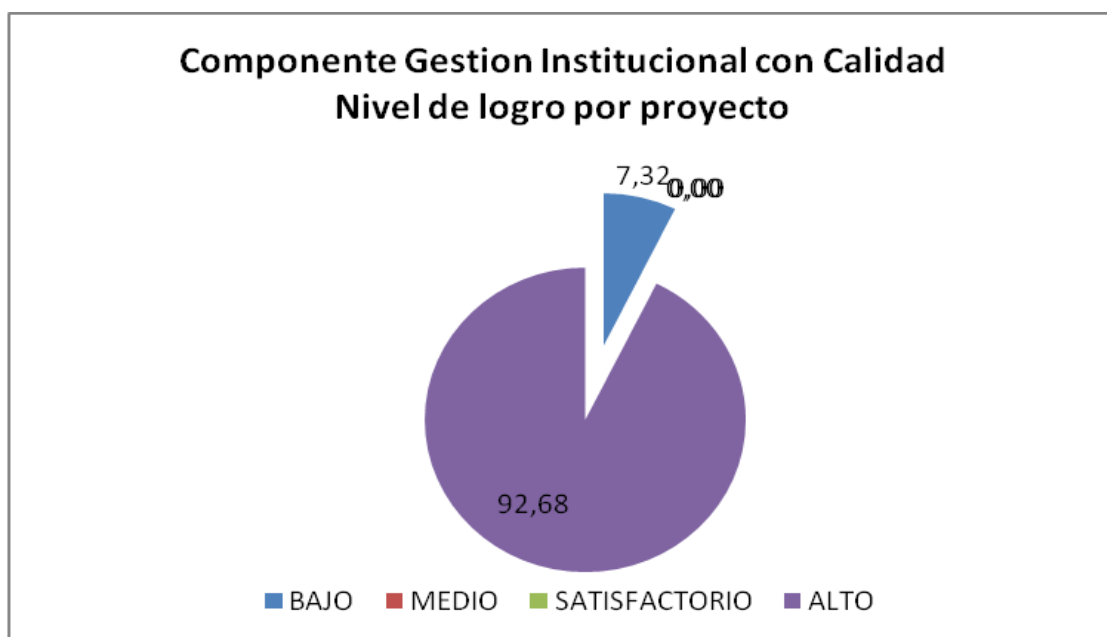
Tabla N° 7 Consolidado de Eficacia, realización propia

Como se puede observar en el gráfico siguiente, la línea Liderazgo para el desarrollo institucional presenta el 21.95% de los proyectos que contribuyen



al logro del objetivo general del Componente. Le sigue en su orden las líneas Bello territorio virtual, Por una administración con calidad y Bello una ciudad comunicada todas con el 14.63%, continuando con la línea Eficiencia en el uso de los recursos con el 12.20%, seguido de las líneas Planeación participativa enfocada a resultados y Gerencia pública y transparencia ambas con un 9.76% y por último se tiene la línea Eficiencia en el uso de los recursos con un 2.44%.

Respecto al cumplimiento de los proyectos del Componente Gestión Institucional con Calidad, se encuentra el siguiente comportamiento a nivel de logro:



Grafica N° 5 Consolidado de Eficacia, realizacion propia

A 31 de diciembre de 2009, el 92.68% de los proyectos programados a ejecutarse presenta un nivel de cumplimiento alto, el 7.32% presenta un nivel de cumplimiento bajo; en cero se encuentran los niveles de cumplimiento medio y satisfactorio.



Consolidados de los Componentes

Las líneas para el cumplimiento de los cinco componentes del Plan de Desarrollo, corresponden a una agrupación de proyectos formulados y ejecutados por las dependencias de la Administración Municipal, a nivel de metas producto.

En el cuadro siguiente, se presenta una síntesis del comportamiento de los proyectos, de acuerdo con la información suministrada por las dependencias de la Administración Central Municipal a la Secretaria de Planeación.

COMPONENTE	NUMERO DE PROYECTOS PROGRAMADOS	% RESPECTO AL TOTAL DE PROYECTOS	NIVEL DE LOGRO DE LOS PROYECTOS				NO PROGRAMADO
			BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	ALTO	
			0% ≤ L ≤ 50%	50% < L ≤ 75%	75% < L ≤ 85%	85% < L ≤ 100%	
BELLO UNA CIUDAD MÁS HUMANA, EQUITATIVA Y DIVERSA	118	43,70	20	8	5	85	1
BELLO CIUDAD EDUCADA PARA LA VIDA Y LA CULTURA	60	22,22	0	3	5	52	4
BELLO TERRITORIO DE OPORTUNIDADES	42	15,56	1	2	0	39	13
BELLO CIUDAD EMPRENDEDORA Y COMPETITIVA	9	3,33	0	0	0	9	10
GESTION INSTITUCIONAL CON CALIDAD	41	15,19	3	0	0	38	3
TOTAL	270	100,00	24	13	10	223	31
			8,89	4,81	3,70	82,59	

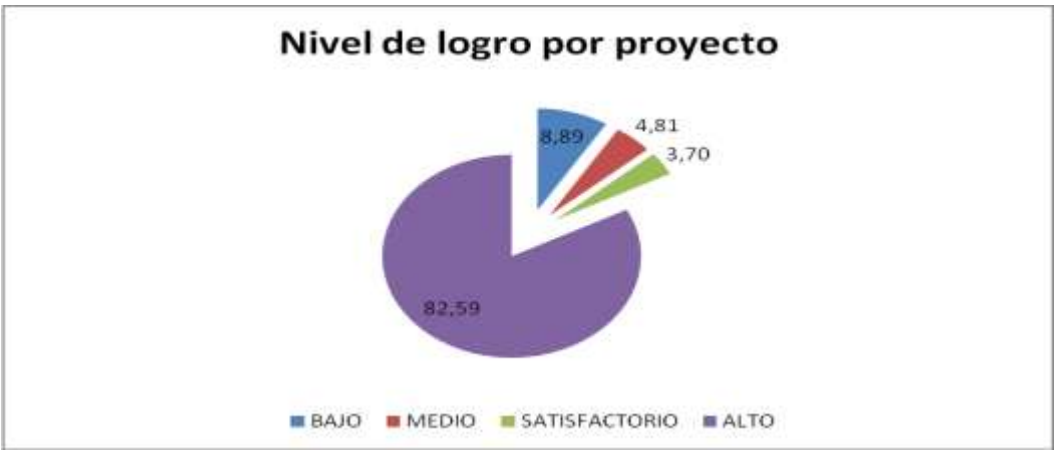
Tabla N° 8 Consolidado de Eficacia, realización propia

Como se puede observar en el cuadro anterior y en el gráfico siguiente, el componente de Bello una ciudad más humana, equitativa y diversa aporta el 43.70% de los proyectos que contribuyen al logro del Plan de Desarrollo.

El 56.30% restante, se distribuye en los Componentes Bello ciudad educada para la vida y la cultura, Bello territorio de oportunidades, Bello ciudad emprendedora y competitiva y Gestión institucional con calidad, con el 22.22%, 15.56%, 3.33% y 15.19%, respectivamente.



Respecto al cumplimiento de los proyectos por componentes del Plan de Desarrollo, se encuentra el siguiente comportamiento a nivel de logro:





A 31 de diciembre de 2009, el 86.29% de los proyectos presenta un nivel de cumplimiento entre satisfactorio y alto, mientras que los restantes se encuentran en un nivel de cumplimiento entre bajo, 8.89%, y medio, 4.81%.

4- PONDERACIONES

Dentro del proceso de evaluación se realizó la **PONDERACION**; los ponderadores permiten asignarle una importancia estratégica a cada uno de los niveles del Plan de Desarrollo, los cuales posteriormente mediante el mecanismo de agregación permitirán determinar el grado de cumplimiento o avance del Plan.

Para efectos de la evaluación del Plan de Desarrollo del Municipio a Diciembre 31 de 2009, se tomó como base la Asignación de recursos financieros, para darle el peso a cada Componente, línea, programa y proyecto.

De acuerdo a lo anterior la ponderación presenta el siguiente comportamiento:

COMPONENTE BELLO UNA CIUDAD MÁS HUMANA, EQUITATIVA Y DIVERSA	PONDERACION PROGRAMADA 2008	PONDERACION PROGRAMADA 2009	PONDERACION PROGRAMADA 2010	PONDERACION PROGRAMADA 2011	PONDERACION EJECUTADA 2008	PONDERACION EJECUTADA 2009	PONDERACION EJECUTADA 2010	PONDERACION EJECUTADA 2011
LÍNEAS:								
• Ciudad Modelo de Vida Saludable	85,77%	84,30%			79,23%	79,93%		
• Atención Especial a la Familia, Infancia y Jóvenes	5,02%	1,11%			3,20%	0,29%		
• Equidad de Género	0,19%	0,22%			0,19%	0,19%		
• Oportunidades para la Población	3,51%	3,92%			2,76%	3,29%		
• Organización y Participación Comunitaria	0,70%	3,58%			0,61%	1,87%		
• Ciudad Pacífica y Promisoria	4,81%	6,75%			4,01%	5,08%		
TOTAL COMPONENTE	100,00 %	100,00 %			90,01%	90,64%		

COMPONENTE BELLO UNA CIUDAD MÁS HUMANA, EQUITATIVA Y DIVERSA	PONDERACION PROGRAMADA 2008	PONDERACION PROGRAMADA 2009	PONDERACION PROGRAMADA 2010	PONDERACION PROGRAMADA 2011	PONDERACION EJECUTADA 2008	PONDERACION EJECUTADA 2009	PONDERACION EJECUTADA 2010	PONDERACION EJECUTADA 2011
COMPONENTE BELLO CIUDAD EDUCADA PARA LA VIDA								
LÍNEAS:								
• Ciudad Educada para la Vida y la Ciudadanía Activa, *La Ciencia y la Tecnología,	96,15%	79,76%			94,10%	75,93%		
* Fortalecimiento de la Gestión Cultural Municipal, * Construcción de Identidad y Sentido de Pertenencia, * Bello Ciudad de Artistas	1,11%	2,31%			1,08%	2,23%		
• Deporte y Recreación Para Todos con Visión Gerencial	2,74%	17,93%			2,48%	16,19%		
TOTAL COMPONENTE	100,00 %	100,00 %			97,65%	94,36%		
COMPONENTE BELLO TERRITORIO DE OPORTUNIDADES								
LÍNEAS:								
• Diversidad y Vida, Bases del Equilibrio Ambiental	14,90%	38,19%			14,22%	34,77%		
• El Espacio Publico "Lugar de Encuentro"	1,12%	11,83%			0,90%	7,59%		
• La Vivienda es "Para Vivir Dignamente"	77,33%	47,35%			64,10%	36,62%		
• Bello Se Mueve Sin Barreras	5,49%	2,59%			5,40%	2,57%		
• Integración y Obras para una Plataforma Internacional	1,16%	0,05%			1,00%	0,05%		
TOTAL COMPONENTE	100,00 %	100,00 %			85,62%	81,59%		
COMPONENTE BELLO CIUDAD EMPREDEDORA Y COMPETITIVA								
LÍNEAS:								

COMPONENTE BELLO UNA CIUDAD MÁS HUMANA, EQUITATIVA Y DIVERSA	PONDERACION PROGRAMADA 2008	PONDERACION PROGRAMADA 2009	PONDERACION PROGRAMADA 2010	PONDERACION PROGRAMADA 2011	PONDERACION EJECUTADA 2008	PONDERACION EJECUTADA 2009	PONDERACION EJECUTADA 2010	PONDERACION EJECUTADA 2011
• Competitividad, Emprendimiento y Productividad	50,31%	96,27%			28,04%	92,99%		
• Integración de Bello con la Región y con el Mundo	0,00%	3,73%			0,00%	3,73%		
• Bello Portón Turístico del Norte	49,69%	0,00%			44,72%	0,00%		
TOTAL COMPONENTE	100,00 %	100,00 %			72,76%	96,72%		
COMPONENTE GESTION INSTITUCIONAL CON CALIDAD								
LÍNEAS:								
• Fortalecimiento de los Ingresos	50,17%	40,40%			25,59%	40,17%		
• Eficiencia en el Uso de los Recursos	0,00%	0,19%			0,00%	0,19%		
• Liderazgo Para el Desarrollo Institucional	9,83%	21,33%			9,37%	18,81%		
• Planeación Participativa Enfocada a Resultados	3,84%	0,70%			3,09%	0,70%		
• Por una Administración Con Calidad	0,49%	0,76%			0,15%	0,76%		
♂	3,78%	2,61%			3,63%	0,53%		
• Gerencia Pública y Transparencia	0,00%	0,53%			0,00%	2,58%		
• Bello una Ciudad comunicada	31,88%	33,48%			28,97%	16,29%		
TOTAL COMPONENTE	100,00 %	100,00 %			70,81%	80,02%		
TOTAL PLAN DE DESARROLLO					92,7%	91,18%		



5- EJECUCION PRESUPUESTAL

Se evalúa **LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL** con respecto a la inversión que se realiza en los proyectos programados a ejecutar para la presente vigencia y el porcentaje de ejecución financiera.

Lo anterior se hace para hacer coherente el plan financiero y el presupuesto anual de inversiones con la estructura del Plan de Desarrollo. (Ver anexo 2).



CONCLUSIONES

Para la vigencia 2009, el gobierno municipal tuvo un desempeño ALTO en el cumplimiento del Plan de Desarrollo 2008 -2011 “POR EL BELLO QUEQUEREMOS” de la siguiente forma:

COMPONENTES	PESOS DE PONDERACIONES 2009		EJECUCION PRESUPUESTAL 2009			% PROGRAMACION					% EJECUCION		
	PESO PROGRAMA	PESO EJECUTADO	PD	EJECUTADO	% EJECUCION	2008	2009	2010	2011	TOTAL	2008	2009	ACUMULADO
COMPONENTE BELLO UNA CIUDAD MÁS HUMANA, EQUITATIVA Y DIVERSA	18,0%	16,5%	43856,40	40079,60	91,39	4,67	4,46	4,80	5,12	19,05	4,33	3,28	7,62
COMPONENTE BELLO CIUDAD EDUCADA PARA LA VIDA	58,7%	55,4%	143086,65	135015,17	94,36	14,58	15,35	16,02	16,98	62,93	13,52	14,45	27,97
COMPONENTE BELLO TERRITORIO DE OPORTUNIDADES	18,9%	15,8%	45960,31	38443,45	83,64	1,37	3,02	2,74	2,97	10,10	1,27	2,93	4,20
COMPONENTE BELLO CIUDAD EMPRENDEDORA Y COMPETITIVA	0,0%	0,0%	113,53	109,81	96,72	0,64	0,64	0,69	0,75	2,72	0,59	0,63	1,22
COMPONENTE GESTION INSTITUCIONAL CON CALIDAD	4,3%	3,5%	10536,56	8431,06	80,02	1,17	1,89	1,04	1,10	5,20	1,08	1,76	2,84
TOTAL PLAN DLLO	100,00%	91,18%	243553,45	222079,08	91,18	22,43	25,36	25,29	26,92	100	20,80	23,05	43,85

Como se aprecia en la tabla anterior, del 25.36% del total de la programación para la vigencia a evaluar; se ejecuto efectivamente el 20.05%; dando un acumulado del 43.85% para los años 2008 y 2009.



El año 2009, fue un año especial pues a través de los Decretos de adición 464 de 24 de Diciembre de 2009 Ley carrasquilla y el Decreto 504 de Diciembre 31 de 2009; entraron recursos extras que no alcanzaron a ser ejecutadas en la vigencia; por lo que se ejecutaron para el año 2010, como reservas presupuestales.

Es por lo anterior que la ejecución presupuestal y el seguimiento que se le realiza a esta, a través de la estructura del Plan de Desarrollo, difiere de la realizada por la Secretaría de Planeación y la realizada por la Secretaría de Hacienda de la siguiente manera:

El presupuesto de la Secretaría de Hacienda tiene un Presupuesto definitivo de \$365.735.804.284 y una ejecución de \$215.359.156.401; mientras que la Secretaría de Planeación lo consolidó; presupuesto definitivo \$243.553,450.000 y una ejecución de \$222.079,080.789 (ver anexo 2).



RECOMENDACIONES

La evaluación del Plan de Desarrollo refleja, en gran medida, si lo planificado ha repercutido en la calidad de vida de los habitantes del municipio. De allí la importancia que las dependencias contemplen en el Plan de Desarrollo, de acuerdo con su misión, lineamientos claros, viables y coherentes con la realidad socioeconómica del territorio.

Un ejercicio clave dentro de este proceso, es la elaboración del Plan de Acción, herramienta de gestión cuyo propósito es articular los objetivos, metas, estrategias y programas del plan de desarrollo municipal, con la misión y funciones de las dependencias de la administración, y de éstas con las políticas, programas y proyectos de inversión programados en cada vigencia.

También permite que orienten estratégicamente sus procesos, instrumentos y recursos disponibles (humanos, físicos, económicos e institucionales) hacia el logro de objetivos y metas anuales, identificando de dónde se parte, es decir, la línea de base, dónde se pretende llegar y cómo se va a medir tanto la gestión como el impacto generado.

Aunque lo anterior parezca un ejercicio simplemente teórico, cobra gran importancia en este momento, pues una vez realizada la evaluación del actual Plan de Desarrollo se evidencia que aunque el desempeño de las dependencias fue alto, se presentan falencias en el proceso de planeación.

En este contexto, se hace relevante el proceso de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo, pues permite determinar si el camino que se ha decidido tomar para llegar a la meta, es el indicado o, por el contrario, se debe replantear.

En concordancia con lo anterior, se recomienda que las dependencias autoevalúen su proceso de planeación, teniendo siempre presente que la planeación es un proceso continuo, no estático, que debe monitorearse permanentemente y retroalimentarse en pro de alcanzar los objetivos planteados, que nos permita procesos de mejoramiento continuos que se traduzcan en beneficios y calidad de vida para la población bellanita.